

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-45-2657820

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : COLEGIO HERMANOS CARRERA

Fecha Envio OC. : 19-11-2025 15:14:43

Estado : [REDACTED]

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4260-81-AG25

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZADORA ABASTEC SPA

RUT : 76.814.443-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PCF (5446) ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA EL COLEGIO HERMANOS CARRERA CON CARGO A SUBVENCION GENERAL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARRERA N° 165 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : CARRERA N° 165 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
12141901	Cloro Cl	1 Unidad	SE REQUIERE LA COMPRA DE MATERIALES DE ASEO, SIMILAR O EQUIVALENTE EN CALIDAD A LOS PRODUCTOS QUE SE DETALLAN EN ARCHIVO ADJUNTO Y QUE CUMPLA CON LAS CARACTERISTICAS SEÑALADAS. SE DEBE OFERTAR POR LA TOTALIDAD DE LOS PRODUCTOS. LA EMPRESA DEBE TENER EL GIRO RELACIONADO AL RUBRO Y NO COBRAR POR DESPACHO DE LOS PRODUCTOS.		483.400,00	0,00	0,00	483.400
						Neto	\$ 483.400	
						Dcto.	\$ 0	
						Cargos	\$ 0	
						Subtotal	\$ 483.400	
						19% IVA	\$ 91.846	
						Total	\$ 575.246	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: SUBVENCIÓN GENERAL

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Orden de Compra 4260-81-AG25 dirigida a COMERCIALIZADORA ABASTEC SPA, POR LA ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO PARA EL COLEGIO HERMANOS CARRERA.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3734-8-PC25 / 111-02-01-000-000-00)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>